

CARTA AVISO DE SUSPENSIÓN DE CERTIFICACIÓN.

Chiclayo, 23 de Febrero 2024

Sr. Castro Zagastizabal Juan Carlos
Gerente General

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN TEJIDOS EMBRIONARIOS S.A.C. – INSITEM S.A.C. - (N° Exp: S244-2022)
V. DEL PINAR NRO. 198 URB. CHACARILLA DEL ESTANQUE (3ER PISO A, EDIFICIO I.N.L.) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO

Presente

Estimado Sr Castro.

Me es grato saludarle, y a la vez informar que de acuerdo:

A) La Carta Aviso de Auditoria de 2do Seguimiento, con fecha 30 de enero 2024. Y al no haber confirmado, la realización de la auditoria de seguimiento, enviada desde el email operaciones@lotinternacional.com, no se logró confirmación de esta auditoría hasta la fecha.

Ante lo cual le señalo:

Que acorde a **Nuestro procedimiento "Gestión Operativa de Auditorias (LOT PE P 2.1.2)** PROCEDEREMOS A LA **SUSPENSIÓN DE LA CERTIFICACIÓN**, según lo que establece nuestro **procedimiento "Decisión de Certificar" en LOT (LOT PE P 2.1.1), apartado 6.3 "Suspensión del derecho de uso del certificado y/o de la marca"**:

En nuestro país, Perú, la evaluación de conformidad, es un proceso que entrega confianza de conformidad de requisitos y obligaciones legales, e inclusive en algunos casos **es un requisito de los organismos del estado que contratan con privados**".

La suspensión de la certificación involucra, emitir una copia de la suspensión a los siguientes organismos públicos:

1) INACAL (Instituto Nacional de la Calidad)

Además de ser informado en nuestro registro público, de empresas en calidad de Certificación Suspendida. La suspensión tiene un tiempo máximo de 6 meses, posterior a esto procederemos al retiro de la certificación.

En ese sentido se le informa que su Certificación ISO 9001:2015 (PE GC 22/9001/02 0167), ISO 14001:2015 (PE GA 22/14001/ 02 0096), EXP: S0244-2022, se encuentra "SUSPENDIDA". Razón por la cual, debe **abstenerse** del USO de MARCA LOT® Y CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LOT® (**punto 11.1 – Anexo 01: Condiciones Generales del Servicio de la Cotización-Contrato con LOT**



אחד יהוה אלהים



Internacional) Dicha suspensión se hizo efectiva a partir de la fecha del Acta de Suspensión, la cual fue 23 de febrero del 2024.

Cordialmente

Horacio Vergara Arancibia.
Gerente General.
LOT® Internacional SAC

contacto@lotinternacional.com

www.lotinternacional.com



Dirección:

Urbanización La Purísima MZ 3. LT. 6 Cruce con vía de evitamiento, Chiclayo
Av. Pershing 790 - 798, oficina 1805, Magdalena del mar, Lima ■■



SOMOS LA CASA CERTIFICADORA DEL PERÚ ■■